

SORPRESA EN LOS MEDIOS POLITICOS

DON Carlos Arias Navarro cesó ayer como presidente del Gobierno. Tras una entrevista de veinticinco minutos con el Rey, don Carlos Arias abandonó el Palacio Real como simple ciudadano, sin ostentar ya las responsabilidades políticas de la jefatura del Gobierno. Horas después, a las ocho de la tarde, celebraría su última reunión con los ministros para comunicárselos formalmente el término de su mandato.

La noticia causó una sensacional sorpresa en todos los círculos políticos y oficiales. Algunos ministros tuvieron conocimiento de ella media día tarde, cuatro horas después de la entrevista del palacio de Oriente. Y fue tan inesperada que varios de ellos no llegaban a creerla. «Cosas de la Prensa», era el comentario de algunos medios oficiales ante las primeras informaciones, servidas por la agencia Europa Press, que dio la primicia de este suceso político a las 6,21 horas de la tarde.

Informaciones procedentes de distintas fuentes permiten afirmar que don Carlos Arias no conocía el motivo concreto de la entrevista con el Rey, efectuada a iniciativa del Monarca, una vez que terminaran los actos de presentación de cartas credenciales en el palacio de Oriente. Las informaciones oficiales hablan de dimisión, y el real decreto, publicado hoy en el «Boletín Oficial del Estado», dice: «Oído el Consejo del Reino, vengo en aceptar la dimisión del presidente del Gobierno, don Carlos Arias Navarro, quien cesa en su cargo a petición propia...» Medios políticos, una vez conocido el desarrollo de los acontecimientos, prefieren emplear, sin lugar a dudas, la palabra «cese».

El Consejo del Reino tuvo conocimiento del cese del presidente en el curso de la reunión que —convocada hace días— celebró ayer, con un orden del día en el que no figuraba esta cuestión. Dos ausencias —las de los señores Viola y Araluce— certifican la impresión de que el Consejo del Reino no había sido convocado para un tema de tanta trascendencia. Todo indica que la celebración de la audiencia del Rey a don Carlos Arias se hizo coincidir con la reunión de este organismo, que tiene encomendadas funciones constitucionales en caso de relevo en la Presidencia del Gobierno.

La noticia del cese del presidente Arias ha sido favorablemente acogida, en términos generales, en ambientes políticos no oficiales, que consideran que ha sido una decisión acertada en el difícil momento de España, en el que numerosos interrogantes están planteados sobre la viabilidad de la reforma preparada por el Gabinete Arias, en colaboración con las instituciones formadas en la última época de Franco.

(Amplia información en página 2 y siguientes.)

Sorpresa ante el cese de don Carlos Arias

MADRID, 2 (INFORMACIONES).

DON Carlos Arias dejó ayer de ser presidente del Gobierno. Poco después del mediodía, y tras una entrevista de veinticinco minutos con el Rey, el último presidente de Franco y primero del Rey seña el Palacio Real sin ostentar ya su cargo. Se lo comunicaría a sus ayudantes inmediatos y luego se reuniría a almorzar con los señores García Hernández y Pinilla, unas de las primeras personas que tuvieron conocimiento directo de este suceso político. Los ministros se enterarían horas después. Algunos de ellos, a través de las primeras informaciones que transmitió la agencia Europa Press. En distintos medios políticos aseguran, además, que el presidente Arias no tenía un conocimiento cabal del contenido de su entrevista con el Rey cuando fue citado para la audiencia en el Palacio Real.

La agencia Logos transmitió durante la tarde de ayer un despacho en este sentido, que decía textualmente así: «En la conversación con el Rey se produjo la dimisión del presidente del Gobierno, que, al parecer, antes de marchar a palacio, no había tomado esta decisión.» La misma agencia incluyó en otro despacho estas frases: «La última vez que el señor Arias asistió a una reunión pública fue ayer por la tarde (por el miércoles), en la Nunciatura, con motivo de la recepción tradicional en los días cercanos a la festividad del Papa. Las personas que saludaron al presidente no apreciaron síntoma alguno que pudiera anunciar lo sucedido este mediodía. Estaba animoso y muy tranquilo.»

LLAMADO POR EL REY

Don Carlos Arias permaneció toda la mañana en su despacho oficial de la Presidencia del Gobierno, en el paseo de la Castellana, 3. Recibió a varios ministros y en concreto al de Información y Turismo, señor Martín Garmero. Poco después del mediodía se trasladó al Palacio Real, donde fue recibido por don Juan Carlos. La entrevista se celebró a iniciativa del Rey y por su deseo.

La agencia Europa Press afirma que fue el miércoles, hacia última hora de la tarde, cuando se recibió en Presidencia del Gobierno la llamada procedente de La Zarzuela. En cualquier caso, nada hacía sospechar el desenlace que movilizó los ánimos del país a partir de la media tarde de ayer. El señor Arias, según personas bien informadas consultadas por la agencia Logos, se dedicó por la mañana, antes de acudir al palacio de Oriente, a estudiar la manera de luchar contra las dificultades económicas y sociales que se prevén para el otoño próximo. Algún ministro, como el señor Osorio, había salido de Madrid sin sospechar lo que ocurriría poco después.

UNA CUESTION TERMINOLOGICA

Las fuentes oficiales definieron la caída del presidente Arias con la palabra dimisión. «Arias ha dimitido», fue la primera frase difundida sobre el suceso. Posteriormente, algunas informaciones, entre ellas despachos de Europa Press, matizaban esta afirmación: «Desde hace algún tiempo, el presidente Arias había puesto a disposición del Rey su cargo para cuando el Monarca lo estimase oportuno. En la audiencia con el Rey le fue comunicada la aceptación real de la dimisión, puesta a su disposición hace tiempo.» En medios políticos, a medida que avanzaba la tarde, se

empleaba con mayor profusión la palabra «cese».

En cualquier caso, el problema terminológico pierde importancia ante la realidad de los hechos, sobre todo ante este dato: don Carlos Arias no sabía que ayer dejaría de ser presidente del Gobierno. Desde el Palacio Real, el ya ex presidente se dirigió hacia Castellana, 3, donde encargó a sus ayudantes la convocatoria de una reunión de ministros extraordinaria. El director general de Relaciones Institucionales, don Luis Jáudenes, trató inmediatamente de localizar a los ministros para citarles a una reunión a las ocho de la tarde.

Mientras tanto, el señor Arias se reunió a almorzar con don José García Hernández, un íntimo colaborador suyo, incluso después de cesar en su cargo ministerial, y con don Carlos Pinilla Turiso. Estas personas debieron ser las primeras en conocer, en versión directa, lo ocurrido. Todavía entonces los ministros y todos los altos cargos desconocían qué había pasado.

TARDO EN CONOCERSE LA NOTICIA

Algunos ministros comenzaron a tener conocimiento del cese a poco de ocurrir. Otros, sin embargo, no pudieron enterarse hasta las seis de la tarde, momento en que la noticia periodística estaba ya en los teletipos, mediante un avance de Europa Press. El ministro secretario general del Movimiento abandonó con síntomas de urgencia el Consejo Nacional pasadas las seis de la tarde. En el Consejo, donde se encontraba reunida la Sección Primera estudiando y matizando su informe sobre la reforma parlamentaria, la noticia empezó a difundirse a nivel de comentario entre los consejeros. El señor García Hernández es miembro de la Sección. A pesar de la confirmación de la noticia y a pesar de la gran sorpresa que causó entre los consejeros, éstos continuaron estudiando el informe, un informe que iba a ser enviado al Gobierno, que ha cesado con su presidente.

Sin embargo, cuando, pasadas las siete de la tarde, se suspendió la sesión de trabajo de la Sección Primera, que había estado elaborando el informe antedicho, se formaron en los pasillos de la sede del Consejo Nacional los inevitables corrillos. En algunos de ellos se hablaba de las posibles causas que habrían motivado el cese del señor Arias Navarro, mientras que en otros se especulaba con los nombres de las personas que pudieran tener posibilidades de sustituir al señor Arias en la Presidencia del Gobierno. Cuando se re-



Don Carlos Arias, cesado ya como presidente del Gobierno, abandona el palacete de Castellana, 3, tras la reunión de ministros celebrada anoche

anudó la sesión, algunos consejeros mostraron su poca fe o su falta de fe en el informe, no vinculante, que se estaba elaborando y que habría de ser remitido al Gobierno. Entre las posibles causas del cese del señor Arias, en los corrillos sonaron conceptos como «cansancio», «grave situación económica», «soledad», etcétera. En general, ninguno de los consejeros nacionales de mayor relieve mostró señales de disgusto por este acontecimiento político, y si alguno sentía malestar supo disimular perfectamente sus sentimientos, disfrazándolos con sonrisas «políticas».

REUNION DEL CONSEJO DEL REINO

Tras el almuerzo, el ya ex presidente regresó a su despacho. Poco después, a las cinco y media de la tarde, comenzaría la reunión del Consejo del Reino, convocada días antes y calificada, en principio, como otra de las reuniones ordinarias que este alto cuerpo consultivo viene celebrando habitualmente. Medios políticos ponían ayer el acento en el hecho de que el Consejo no conocía el cese del presidente del Gobierno. Por ejemplo, un dato no pasaba inadvertido: los consejeros señores Viola y Araluce no habían acudido a la reunión. Este dato provocaba en los círculos políticos esta pregunta: «¿Se habrían producido ausencias si la reunión hubiera sido expresamente convocada para estudiar el cese del presidente del Gobierno?»

En el terreno de las especulaciones se afirmaba ayer que el momento del cese del presidente del Gobierno se había hecho coincidir con una reunión del Consejo del Reino y no ésta con el cese, como parecía normal. La agencia Logos diría después que «a última hora se ha añadido al orden del día de esta reunión el conocimiento de la dimisión del presidente del Gobierno». El Rey puede aceptar la dimisión del presidente «oído el Consejo del Reino», según la Ley Orgánica del Estado.

COMUNICADO OFICIAL

El presidente del Consejo del Reino, don Torcuato Fernández-Miranda, se trasladó al palacio de La Zarzuela para entrevistarse con el Rey por segunda vez durante el día. Eran poco más de las siete de la tarde cuando el señor Fernández-Miranda acudió de nuevo a despachar con don Juan Car-

los. Poco después de las nueve horas, el Ministerio de Información y Turismo difundió el comunicado oficial sobre el cese del presidente:

«En el día de hoy, Su Majestad el Rey, oído el Consejo del Reino, ha tenido a bien aceptar la dimisión que a petición propia le ha solicitado el presidente del Gobierno, don Carlos Arias Navarro. De acuerdo con lo que establece el artículo 16 de la Ley Orgánica del Estado, se ha hecho cargo interinamente de la Presidencia del Gobierno el vicepresidente primero, don Fernando de Santiago y Díaz de Mendivil.»

REUNION DE MINISTROS EN PRESIDENCIA

Poco antes, a las ocho de la tarde, los ministros se habían reunido en Presidencia del Gobierno. Don Carlos Arias iba a comunicarles oficialmente lo sucedido, como antes lo hiciera con sus colaboradores más inmediatos «con una gran tranquilidad», según impresiones recogidas por Europa Press.

A las 7,20 llegó el señor Solís Ruiz, titular de Trabajo; minutos después, hacia las 7,26, lo hizo el ministro de Agricultura, señor Onate Gil; a las 7,30, el ministro del Aire, teniente general Franco Iribarnegaray; cinco minutos después entró el de la Vivienda, señor Lozano Vicente; a las 7,40, el ministro del Ejército, teniente general Félix Álvarez Arenas Pacheco; a las 7,43, el ministro secretario general del Movimiento, señor Suárez González; a las 7,47, el titular de Información y Turismo, señor Martín Garmero; a las 7,49, el ministro de Relaciones Sindicales, señor Martín Villa; a las 7,51, el ministro de Marina, señor Pita da Veiga, y a continuación llegaron los titulares de las carteras de Industria, señor Pérez Bricio; de Justicia, señor Garrigues y Díaz-Cañabate; el vicepresidente del Gobierno para Asuntos del Interior y ministro de la Gobernación, señor Fraga Iribarne; de Comercio, señor Calvo Sotelo; de Asuntos Exteriores, señor Arelliza; de Educación y Ciencia, señor Robles Piquer; de Obras Públicas, señor Valdés y González Roldán, y vicepresidente del Gobierno para Asuntos Económicos, señor Villar Mir. Para esa hora ya se encontraban en la sede de la Presidencia del Gobierno, junto al señor Arias, el vicepresidente del Gobier-

no para Asuntos de la Defensa, general De Santiago y Díaz de Mendivil, y el ministro de la Presidencia, don Alfonso Osorio García.

DON CARLOS ARIAS, CON NORMALIDAD

La reunión ministerial terminó a las nueve menos cuarto. El primero en abandonar el edificio fue el vicepresidente para Asuntos del Interior, don Manuel Fraga, que lo hizo andando. Posteriormente fueron saliendo de Presidencia del Gobierno los demás ministros. El último en dejar el edificio fue el hasta ahora presidente del Gobierno, señor Arias Navarro, que se marchó a las nueve y diez de la noche. El señor Arias, al igual que los demás ministros, no presentaba aspecto serio, sino más bien cara de normalidad. En las inmediaciones de la Presidencia del Gobierno se encontraban numerosos periodistas e informadores gráficos, tanto españoles como extranjeros, que fueron saludados por los ministros a medida que salían, saludo que fue enviado también por el propio señor Arias.

UNA EVIDENTE CRISIS

Al terminar la reunión, el señor Fraga comentó con los periodistas: «Evidentemente, se trata de una crisis. No soy ya ministro de la Gobernación.» Según el artículo 18 de la Ley Orgánica del Estado, los ministros cesan en sus cargos al cambiar el presidente del Gobierno. Esta mañana, sin embargo, el Consejo de ministros se ha reunido, en la sesión ordinaria que ya había sido convocada con anterioridad a este suceso, bajo la presidencia del teniente general De Santiago y Díaz de Mendivil, presidente en funciones y vicepresidente para Asuntos de la Defensa.

EL CESE, EN EL «B. O. E.»

El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy el cese de don Carlos Arias por medio de un real decreto (1.510/1976, de 1 de julio), que dice textualmente así:

«Oído el Consejo del Reino, vengo en aceptar la dimisión del presidente del Gobierno, don Carlos Arias Navarro, quien cesa en su cargo a petición propia, de conformidad con el artículo 15 de la Ley Orgánica del Estado.

Según dispone el artículo 16 de la misma ley, asumirá interinamente las funciones de presidente del Go-

(Pasa a la pág. siguiente.)

(Viene de la pág. anterior.)

bierno el vicepresidente don Fernando de Santiago y Díaz de Mendivil, hasta el nombramiento de nuevo presidente del Gobierno en la forma establecida en la ley Orgánica del Estado.

Dado en Madrid a 1 de julio de 1976.—JUAN CARLOS.

El presidente del Consejo del Reino, Torcuato Fernández-Miranda y Hevia.

SE ESPERA UN RAPIDO NOMBRAMIENTO

Medios políticos esperan que el nuevo presidente del Gobierno sea nombrado en breve. A pensar esto contribuye la rápida convocatoria del Consejo del Reino, que ha sido citado para esta tarde a las cinco. En esta sesión, el

Alto Cuerpo consultivo elaborará la terna que será presentada al Rey, a fin de que nombre nuevo presidente.

El Consejo del Reino tiene como misión asistir al Jefe del Estado en todos los asuntos y resoluciones trascendentales de la exclusiva competencia de éste, y tiene precdencia sobre los demás Cuerpos consultivos del Estado. Entre estas atribuciones, y de acuerdo con el artículo 14 de la ley Orgánica del Estado, figura la de proponer una terna, de entre la cual será designado el presidente del Gobierno por el Jefe del Estado. El artículo 16 del mismo texto legal establece, a su vez, que en el plazo de diez días se procederá a la elección de presidente en la forma establecida por el artículo anteriormente reseñado.

por falta material de tiempo ya desde que regia los destinos de nuestra ciudad como alcalde, época durante la que enriqueció su biblioteca de «La Chiripa» con obras de temas madrileños, tanto de autores que podemos llamar clásicos como de los modernos, en su deseo de conocer más profundamente «su pueblo», por el que siempre mostró auténtico apasionamiento, que le hacía recordar en estos últimos años, con añoranza y no disimulada nostalgia, los pasados al frente de la Casa de la Villa.

EDICIONES ESPECIALES DE LOS PERIODICOS

Ante la noticia del cese de don Carlos, algunos periódicos de Madrid, Barcelona y Sevilla realizaron ediciones especiales a última hora de la tarde. En Madrid, «El País» salió a la calle a las 10,30 de la noche con dieciséis páginas y una tirada de 40.000 ejemplares. Titulaba en su primera página «Cesa el presidente del Gobierno» e incluía un editorial encabezado con esta frase: «Una medida acertada».

El diario «Pueblo» realizó dos ediciones. También salió anoche, poco antes de las doce, el matutino «Arriba», con una edición especial de ocho páginas. «El Noticiero Universal», de Barcelona; «El Correo de Andalucía» y «Nueva Andalucía», a m b o s de Sevilla, distribuyeron también ediciones especiales. Los dos periódicos sevillanos, que pertenecen a la misma empresa, hicieron su edición conjuntamente.